



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 JUL 2010

RES. H. N° 983-10

EXPTE. N° 4.847/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la carrera de Licenciatura en Historia, Catalin Preda, LU. N° 711.497, solicita equivalencia de materias por asignaturas aprobadas en la Universidad de Barcelona - España; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, emite opinión sobre la equivalencia a otorgar;

Que la Dirección de Control Curricular informa que la documentación presentada cumple con las normas vigentes;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 431 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 27/07/2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR Equivalencia de materias al alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, Catalin PREDA, L.U.N° 711.497, por asignaturas aprobadas en la Universidad de Barcelona - España, de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA LICENCIATURA EN HISTORIA -PLAN 2000	UNIVERSIDAD DE BARCELONA - ESPAÑA	NOTA	FECHA
HISTORIA ANTIGUA	HISTORIA ANTIGUA	10 (DIEZ)	14/07/2009
HISTORIA MEDIEVAL	HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL	8(OCHO)	14/07/2009
OPTATIVA: PENSAMIENTO Y CULTURA CONTEMPORANEA	PENSAMIENTO Y CULTURA CONTEMPORANEA	8 (OCHO)	14/07/2009
OPTATIVA: PREHISTORIA	PREHISTORIA	8 (OCHO)	14/07/2009





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

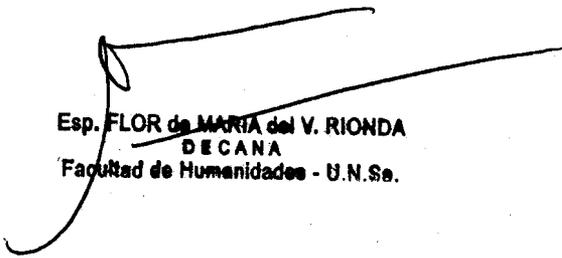
Res. H. N° **983-10**

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la equivalencia otorgada en el artículo primero, quedará condicionada al cumplimiento de las correlativas establecidas en el Plan de Estudio.

ARTICULO 4°.-COMUNICAR al alumno interesado, Carrera de Historia y Departamento Alumnos.

41-10


Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.


Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

